

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 17 de junio del 2015

Señores
ACCIONISTAS
ERIDANO
Presente. -

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de **ERIDANO S.A.**, y en mi calidad de Presidente, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1. **Reseña Económica & Regulatoria -**

El año 2015 concluyó en Ecuador con indicadores económicos deteriorados. Con la caída del precio del petróleo a nivel mundial, que llevó al crudo ecuatoriano a niveles cercanos a los US\$25 dólares por barril, se experimentó una importante ralentización de la economía, evidenciada a través de un crecimiento del PIB, según cifras oficiales, del 0,3% anual, una tasa de desempleo urbano cercano al 6% y un déficit en la cuenta corriente de alrededor del 2% del PIB. El sector de Consumo, asociado al Retail, se estima se contrajo aproximadamente un 5% interanual.

La caída del precio del petróleo y la limitación del Ecuador para acceder a créditos externos en condiciones razonables impactó la liquidez de la economía. Los depósitos totales en el sistema financiero privado decrecieron en un 12% a diciembre del 2015, con respecto al mismo mes del año anterior. El efecto de la disminución de liquidez se percibió en una contracción del crédito corporativo y de consumo, y en el incremento de las tasas de interés, que en el caso de Corporación GPF se situaron en alrededor del 9% anual.

Los indicadores sociales del país desmejoraron a raíz de la contracción de recursos que experimentó la economía nacional, siendo la gestión administrativa de la salud pública uno de los mayores desafíos para el Gobierno, sin que hasta esta fecha se haya generado la reforma a la Ley Orgánica de Salud.

La confianza empresarial y de los consumidores al cierre del año también se vio afectada y se percibió un exceso de normativas y regulaciones que incrementaron la complejidad, el riesgo y el costo de la gestión empresarial en el país. Desde lo tributario, tanto el Anticipo de Impuesto a la Renta como el Impuesto a la Salida de Divisas, continuaron generando impactos en la capacidad de inversión y la liquidez de las empresas. Hacia el final del año 2015, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Públicos-Privadas y la Inversión Extranjera, como un mecanismo de promoción de la economía nacional, cuyos resultados no fueron tangibles durante el 2015.

2. Situación financiera de la Corporación al cierre del ejercicio 2015 y de sus respectivos resultados anuales, comparados con los del ejercicio 2014.

El resultado operativo total del año ascendió a \$197,480.

Durante el año 2015 ERIDANO S.A. no determinó el impuesto a la renta debido a que, según la normativa tributaria vigente, no se encuentran en la obligación de determinación y pago de anticipo y del Impuesto a la renta aquellas sociedades cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como aquellas en que la totalidad de sus ingresos sea exenta como es el caso de ERIDANO S.A.

El Capital Social se mantuvo en \$10.000 durante el año 2015 sin ningún incremento en relación al del 2014.

El Resultado Integral a disposición de los Accionistas después del Impuesto a la Renta y de la apropiación del 10% de reserva legal asciende a \$192,480 los cuales son puestos a disposición de los Accionistas, quienes deberán decidir el destino de las mismas

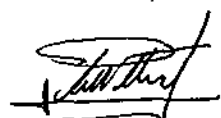
3. Cumplimiento de las decisiones de los Accionistas y normas relacionadas a derechos de autor y propiedad intelectual.

Las decisiones de los Accionistas, las resoluciones del Directorio y los objetivos estratégicos planteados para el ejercicio económico 2015 fueron cumplidos de manera integral.

La Compañía, fiel a sus principios y en estricto cumplimiento de la normativa vigente en los temas relacionados a derechos de autor y propiedad intelectual, ha cumplido con las disposiciones antes mencionadas en el desarrollo de sus actividades.

Concluyo este informe agradeciendo a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Ing. Pedro Villamar Utreras
Presidente